



# PODER LEGISLATIVO

*Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez*

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las **10 horas con 20 minutos del día 17 de Diciembre del año dos mil veintiuno**, previa convocatoria de su Presidenta, se reunió en la Sala "Armando Chavarría" del Congreso del Estado de Guerrero, ubicada en la planta baja de este Poder Legislativo. La Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, en su calidad de Presidenta; el C. Diputado, Jesús Parra García, en su calidad de Secretario; y las CC. Diputadas Elzy Camacho Pineda, Gabriela Bernal Reséndiz y María Flores Maldonado en su calidad de Vocales de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en virtud de los artículos 174 fracción IX, 179 fracción V y VI, 181 fracción IV, 188, 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231. El Diputado Secretario Jesús Parra García procedió a hacer el pase de lista de asistencia de las y el integrante que conforman dicha Comisión, para la validación del Quórum a la presente reunión, estando presentes las Diputadas **Gloria Citlali Calixto Jiménez, Elzy Camacho Pineda, Gabriela Bernal Reséndiz, María Flores Maldonado** y el Diputado **Jesús Parra García**. Acto seguido y siendo las diez horas con veinte minutos, la Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez declara quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta reunión de trabajo se tomen, de acuerdo con los lineamientos de los numerales 189 y 190 de nuestra Ley Orgánica en vigor. ---



## PODER LEGISLATIVO

*Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez*

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En seguida, por instrucciones de la Diputada Presidenta, el Diputado Secretario Jesús Parra García dio lectura al proyecto de **Orden del día**. Acto seguido, se sometió a la consideración de las y del diputado integrante de la Comisión Ordinaria de Atención a las Personas con Discapacidad, mismo que fue aprobado por unanimidad por las Diputadas y por el Diputado presente.

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Diputado Secretario Jesús Parra García dar lectura al punto número uno y dos del Orden del día, los cuales enunció como: "**Lectura y aprobación del acta de instalación de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, celebrada el viernes veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno**" y "**Lectura y aprobación del Acta de Reunión de Trabajo de la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, celebrada el viernes diecinueve de noviembre del año dos mil veintiuno**". En su calidad de Presidenta de la Comisión, la Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez solicitó la dispensa de la lectura, puesto que las actas ya habían sido remitidas a los correos electrónicos de las y del diputado integrante con antelación. Tras aprobarse por unanimidad, la Diputada Presidenta sometió a votación la aprobación de las actas en referencia, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Diputado Secretario Jesús Parra García dar lectura al punto número tres del Orden del día, el cual corresponde a la: "**Discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la Fracción III del Artículo 10 de la Ley Número 817 para las Personas con Discapacidad del Estado de Guerrero suscrita por la**



## PODER LEGISLATIVO

*Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez*

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**Diputada Elzy Camacho Pineda**". En su calidad de Presidenta de la Comisión, la Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez solicitó la dispensa de la lectura, puesto que el Proyecto de Dictamen ya había sido remitido a los correos electrónicos y entregado en forma impresa a las y el diputado integrante con antelación. Posteriormente la Diputada Presidenta sometió a discusión el Proyecto de Dictamen, por lo que solicitó al Diputado Secretario hacer la lista de oradores. Tras no registrarse ninguna participación, la Diputada Presidenta sometió a votación el Proyecto de Dictamen en referencia, el cual se aprobó por unanimidad. Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Secretario Técnico, el Maestro Esli Joanan Navarrete Cisneros, elabore los oficios correspondientes para remitirlo a la Presidencia de la Mesa Directiva para turnar el presente proyecto de dictamen al pleno para su discusión y aprobación en su caso.

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Diputado Secretario Jesús Parra García dar lectura al punto número cuatro del Orden del día, el cual corresponde a: "**Asuntos Generales**". La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez preguntó a las y al integrante de la Comisión que si tuvieran algún asunto general que tratar sirviesen de manifestarlo, en este sentido, la Diputada Gabriela Bernal Resendiz, informó que en dos ocasiones la han buscado diferentes organizaciones civiles con la intención de reunirse con la Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad, indicó que ellas tienen propuestas y proyectos que desean poner sobre la mesa de esta representación, por lo que pone a disposición el envío de expedientes para su análisis. Ante ello, la Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez informó que le parece conveniente poder atender y escuchar a las diferentes asociaciones, y se compromete a hacer una propuesta de horario para la



## PODER LEGISLATIVO

*Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez*

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

organización de las reuniones mencionadas, asimismo, hizo un agradecimiento especial a las diputadas y al diputado integrante de esta Comisión, por todo su apoyo y hace mención que se ha dado prioridad para desahogar el turno recibido, cumpliendo así con el objetivo de cumplir con las funciones de este órgano de manera eficiente.-----

La Diputada Presidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez le solicitó al Diputado Secretario Jesús Parra García dar lectura al punto número cinco del Orden del día, el cual corresponde a: "**Clausura**", por lo que la Diputada Presidenta solicitó a las y los asistentes a esta sesión, ponerse de pie: anunciando que "siendo las diez horas, con veintinueve minutos del día viernes diecisiete de diciembre del año en curso, se clausura la presente sesión ordinaria de esta comisión" seguido de informándoles que en tiempo y forma se les comunicará la fecha y hora de la próxima sesión".-----

**DIP. GLORIA CITLALI CALIXTO  
JIMÉNEZ**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE ATENCIÓN A LAS  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD

**DIP. JESÚS PARRA GARCÍA**  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE  
ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD



# PODER LEGISLATIVO

*Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez*

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FIRMA DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE SUS DIPUTADAS Y DIPUTADO INTEGRANTES, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

FOTO	NOMBRE	PARTIDO	FIRMA
	Diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez Presidenta		
	Diputado Jesús Parra García Secretario		
	Diputada Elzy Camacho Pineda Vocal		
	Diputada Gabriela Bernal Reséndiz Vocal		
	Diputada María Flores Maldonado Vocal		

(LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO).